

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA MATERIALES, DESPACHOS Y CONSTRUCCIONES
MADECO CIA. LTDA.**

DE 22 DE MARZO DEL 2019

En la ciudad de Cuenca, a los 22 días del mes de Marzo del 2019, siendo las diez horas en el local social de la compañía ubicado en la calle Av. Los Andes s/n y González Suárez, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la compañía MATERIALES, DESPACHOS Y CONSTRUCCIONES MADECO CIA. LTDA., a cuyo efecto el liquidador, Arq. Mauricio Alfonso Heredia Quinde, solicita a la señora Tania FLORES, secretaria Ad hoc, proceda a formar la lista de socios que se encuentran presentes, se hallan los siguientes socios: el señor Alfonso Heredia Tapia, representando sus cuatro mil trescientas participaciones sociales de cuatro centavos de dólar cada uno equivalentes a ciento setenta y dos dólares; Mauricio Alfonso Heredia Quinde, representando sus novecientos ochenta participaciones sociales, equivalentes a treinta y nueve dólares con 20/100; la señora Tania Mireya Heredia Quinde, representando sus mil participaciones sociales equivalentes a cuarenta dólares, y la señora Digna Judith Quinde García, representando sus tres mil seiscientos veinte participaciones sociales equivalentes a ciento cuarenta y ocho dólares con 80/100, todas las cuales en conjunto importan diez mil participaciones sociales de cuatro centavos de dólar cada una, equivalentes a cuatrocientos dólares y por lo tanto al cien por ciento del capital social de Compañía. Constatado el quórum legal, el señor liquidador, declara instalada la Junta General.- Acto seguido, por secretaria se da lectura al orden del día el mismo que es aprobado y que consta de los siguientes puntos:

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION RESPECTO AL INFORME DEL LIQUIDADOR EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA.

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LOS ESTADOS DE SITUACIÓN Y PERDIDAS Y GANANCIAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2018.

El señor liquidador, pone a consideración de los socios el orden del día propuesto, mismo que por unanimidad aprueban conocer y resolver, se pasa a tratar el primer punto del Orden del Día:

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION RESPECTO AL INFORME DEL LIQUIDADOR EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA

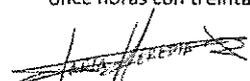
Por secretaria se da lectura del informe del liquidador, mismo que es puesto a consideración de los socios, luego de varias deliberaciones y consultas realizadas al liquidador de la compañía, la junta por unanimidad de los socios presentes lo aprueban.

Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día:

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LOS ESTADOS DE SITUACIÓN Y PERDIDAS Y GANANCIAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2018.

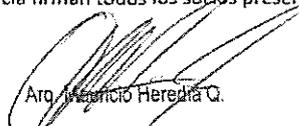
El liquidador Arq. Mauricio Heredia, toma la palabra y manifiesta que los estados financieros puestos a consideración de los socios no son sino el resultado de las negociaciones acordadas con el socio señor Alfonso Heredia en cuanto a las obligaciones que mantenía la compañía para con él, con lo que prácticamente se ha saneado la situación económico financiera de la compañía misma que se refleja en los balances expuestos, por lo que solicita un pronunciamiento de los señores socios, luego de algunas consultas y deliberaciones, los socios por unanimidad aprueban los Estados Financieros.

Habiéndose evacuado el orden del día y no teniendo otro punto que tratar se da un receso para la redacción del acta luego de lo cual se da lectura y se aprueba, siendo las once horas con treinta minutos, para constancia firman todos los socios presentes.



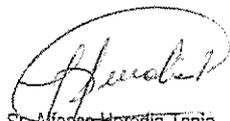
Lcda. Tania Heredia Q.

SOCIA



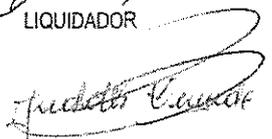
Arq. Mauricio Heredia Q.

LIQUIDADOR



Sr. Alfonso Heredia Tapia

SOCIO



Sra. Digna Quinde G.

SOCIA



Tania Flores

SECRETARIA